MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

RESOLUCIÓN I.M. Nº 124 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS SEGEL LOGISTICA S.A. Y BIOS INFORMÁTICA LOS ITEMS 4, 7, 8, Y 9,, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 1, 2, 3, 6, 10 Y 11, Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, EN EL MARCO DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, REQUERIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES.----------

VISTA: El Acta de Evaluación Nº 006/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, del Comité de Evaluación de Ofertas y la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas para la adjudicación de EQUIPOS INFORMATICOS, a la firmas SEGEL LOGISTICA S.A. y BIOS INFORMATICA; declarar desiertos varios ítems, y realizar un segundo llamado, y

CONSIDERANDO: Que, la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal", CAPITULO III. De la Intendencia Municipal, Deberes y atribuciones del Intendente, en el Artículo 51º dispone: **"Son atribuciones del Intendente:** ***Inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"***, y

Que, en el **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014",** están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, y,

Que se ha dado estricto cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 ***"De Contrataciones Públicas"*** y el Decreto Reglamentario, y de acuerdo al Dictamen del Comité Evaluador Nº 006/2014, que recomienda la adjudicación de la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, a la firma SEGEL LOGISTICA S.A. y BIOS INFORMATICA, declarar desierto varios ítems y realizar un segundo llamado, y

Que, la inversión de referencia se halla previsto en el rubro 540 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"** del Presupuesto Ejercicio 2014 de la Municipalidad de Villa Hayes, y

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES,

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR**, a la firma SEGEL LOGISTICA S.A. la provisión del ítem 4- 1 (una) Impresora de Tarjetas Plasticas, marca EVOLIS, procedencia Francia, por el monto total de **G. 7.601.746.- (Guaraníes siete millones seiscientos un mil setecientos cuarenta y seis) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 2°. **ADJUDICAR**, a la firma BIOS INFORMATICA la provisión del ítem 7- 1 (una) Placa Madre, marca ASROCK AMD KINGSTON TOSHIBA, procedencia China, por el monto total de **G. 850.000.- (Guaraníes ochocientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 3°. **ADJUDICAR**, a la firma BIOS INFORMATICA la provisión del ítem 8- 6 (seis) Fuente de Alimentación, marca SATELLITE, procedencia China, por el monto total de **G. 900.000.- (Guaraníes novecientos mil) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

Art. 4°. **ADJUDICAR**, a la firma BIOS INFORMATICA la provisión del ítem 9- 5 (cinco) Monitor Plano LCD de 17 Pulgada o Superior, marca LG, procedencia China, por el monto total de **G. 2.750.000.- (Guaraníes dos millones setecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO**, según la propuesta económica presentada, cuyas copias se anexan y forma parte integrante de la presente Resolución.----------

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

RESOLUCIÓN I.M. Nº 124 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS SEGEL LOGISTICA S.A. Y BIOS INFORMÁTICA LOS ITEMS 4, 7, 8, Y 9,, SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 1, 2, 3, 6, 10 Y 11, Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO LLAMADO, EN EL MARCO DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 001/2014 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, REQUERIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES.----------

Art. 5°. **DECLARAR DESIERTO** los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 10 y 10 conforme a las consideraciones expuestas en el Dictamen CEO Nº 006/2014.----------

Art. 6°. **ENCARGAR** a la Dirección de Administración y Finanzas la prosecución de los trámites necesarios, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias, e imputar las erogaciones autorizadas en los artículos 1°, 2°, 3° y 4° al rubro **540 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"** del Presupuesto Ejercicio 2014 de la Municipalidad de Villa Hayes.----------

Art. 7°. **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones realizar el segundo llamado, incluyendo los ítems declarados desiertos en el articulo 5° de esta Resolución.----------

Art. 8°. **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES, A LOS diez y ocho. **DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------**

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES Secretaría General

JULIO CESAR CENTURIÓN AYALA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES Intendencia

RICARDO NUÑEZ GIMÈNEZ
Intendente Municipal